



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**ARROYOMOLINOS**

LICENCIAS

Por “Soluciones de Accesos a Fachadas, Sociedad Limitada Laboral”, se ha solicitado licencia con número de expediente actividad 2014/30, para la instalación y funcionamiento de taller y venta de góndolas sito en la calle Molineros, número 16, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de 2002 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio 2002).

En Arroyomolinos, a 4 de febrero de 2015.—El alcalde, Juan Velarde Blanco.

(02/933/15)

